



**Mi Universidad**

**Mapa conceptual**

*Nombre del tema:*

*Nombre del tema: unidad IV*

*Nombre de la Materia: Derecho Romano*

*Nombre del profesor: Mariela Gpe Pérez Álvarez*

*Nombre de la Licenciatura: Derecho*

*Cuatrimestre: Segundo*

## UNIDAD IV DERECHOS REALES

### 4.1 Las cosas

Cosa o bien res es todo objeto del mundo exterior, que puede producir alguna utilidad al hombre.

### 4.2 Cosas inmuebles y cosas muebles

Los bienes inmuebles son los más importantes, entre ellos los terrenos y edificios. Y los muebles son los demás bienes.

### 4.3 La posesión, definición y naturaleza jurídica

En un estado de hecho en el cual un sujeto tiene una cosa en su haber, independientemente de que sea o no el legítimo dueño de esta.

### 4.4 Elemento de la posesión. Adquisición y pérdida de la posesión

Reúne 2 elementos, carácter objetivo y es precisamente control o poder físico, el segundo subjetivo consiste en la intención o voluntad del sujeto de poseer una cosa.

UNIDAD IV

4.5 Clases de posesión

Los romanos distinguieron varias clases: la posesión justa e injusta, o la posesión de buena fe y de mala fe.

4.6 La propiedad, terminología y definición

Los romanos usaron diferente vocablos para designar al derecho real de la propiedad.

4.7 La copropiedad.

Existe cuando varias personas son titulares del derecho de propiedad, sobre el mismo objeto.

4.8 Modos adquisitivos del derecho de gentes

También se reconoció como modos de adquirir la propiedad a los siguientes: la traditio, la ocupación de accesión, la especificación, la con función y conmixción.